La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el 26 de octubre se conmemora el aniversario de creación política del distrito de Monsefú, ubicado en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, reconocido por su notable legado histórico, cultural y artesanal, así como por el espíritu emprendedor y solidario de su población.

Que, Monsefú, conocida como la "Ciudad de las Flores", constituye uno de los principales referentes del arte popular lambayecano, siendo célebre por sus tradicionales bordados, tejidos y artesanías, que reflejan la creatividad, identidad y talento de sus habitantes.

Que, su gastronomía típica, en la que destacan platos emblemáticos como el chinguirito, el ceviche de pato y la causa monsefuana, es motivo de orgullo regional y un valioso componente del patrimonio cultural inmaterial del país, atrayendo a visitantes nacionales y extranjeros.

Que, el distrito de Monsefú ha sido cuna de distinguidas personalidades, artistas y gestores culturales que, con su dedicación y talento, han contribuido significativamente al fortalecimiento de la identidad cultural del Perú.

Que, resulta oportuno que el Congreso de la República exprese su reconocimiento y saludo al distrito de Monsefú, al conmemorarse un nuevo aniversario de su creación política, resaltando el compromiso de sus autoridades y ciudadanos con el desarrollo sostenible, la cultura y la preservación de los valores que enaltecen al país.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de su creación política, destacando su invaluable aporte cultural, artesanal y gastronómico al país.

SEGUNDO: Hacer de conocimiento la presente moción a la Municipalidad Distrital de Monsefú, a sus principales instituciones culturales y sociales, así como a la ciudadanía en general.

Lima, Octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2025 12:20:11-0500

Palacio Legislativo Of. Nº 306 – 307
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima (511) 3117308 – hjuarez@congreso.gob.pe